

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA:
SEDE DE OCCIDENTE
FACULTAD DE DERECHO
CURSO DE DERECHOS UNIVERSALES II
2010
DE5008

Profesora: Licda Maria Elena Villalobos Campos

DESCRIPCION DEL CURSO En él se estudian los procesos concursales y concursales originados en situaciones de crisis financiera, situación de precesación de pagos (caso de la administración) o cesación de pagos (convenio preventivo o quiebra o de insuficiencia patrimonial. (Insolvencia).

OBJETIVOS DEL CURSO. Se pretende que el estudiante sea en su perfil profesional de litigante, curador, asesor o Juez capaz de identificar y diferenciar los procesos concursales de los concursales así como tramitar y resolver concretamente casos concretos con base en el derecho sustantivo que esta a la base de dichos procesos. Deberá saber en que casos procede cada uno de los procesos existentes, ante que supuestos y cuales son las consecuencias de la procedencia de cada uno de ellos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer la historia del Instituto Concursal Costarricense para así distinguir los diferentes cuerpos normativos que han regulado la temática.
2. Conocer los presupuestos y principios que sustentan los procesos concursales y concursales para así identificar sus particularidades.
3. Definir y profundizar el proceso de Administración y Reorganización con Intervención Judicial para así saber ante que situaciones procede
4. Definir y profundizar el proceso Convenio Preventiva de Acreedores para así conocer en que situaciones procede y cual es su tramitación.
5. Definir y profundizar en relación con los procesos de insolvencia civil y quiebra para así diferenciar los presupuestos de cada uno y sus respectivos institutos.

METODOLOGÍA: Clase magistral combinada con la participación activa de los estudiantes quienes deberán realizar y exponer un tema específico del programa.

CONTENIDO:

I. TEMA: SOBRE LOS PROCESOS CONCURSALES EN GENERAL:

EJECUCIONES SINGULARES Y CONCURSALES. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS. PRINCIPIOS PROPIOS DE CADA UNA DE LOS PROCESOS. Clases del 11 y 18 de agosto.

II. TEMA: PROCESOS PREVENTIVOS. PROCESOS LIQUIDATORIOS. DIFERENCIAS. Clase del 25 de agosto.

III. TEMA: LOS PROCESOS PREVENTIVOS:

1. ADMINISTRACIÓN Y REORGANIZACIÓN CON INTERVENCIÓN JUDICIAL. PROCEDENCIA. OBJETIVO DEL PROCESO. GRUPO DE INTERÉS ECONOMICO. PERSONAS EXCLUIDAS DEL PROCEDIMIENTO. ORGANO JUDICIAL COMPETENTE. SOLICITUD DEL DEUDOR.

CONTENIDO DEL **PLAN**

OBLIGACION DE AVISO.

SOLICITUD DE LOS ACREEDORES.

TRAMITES

PRUEBAS

PROCEDIMIENTO DEL JUZGADO. APERTURA DEL PROCESO Y SUS EFECTOS
REQUISITOS.

NOMBRAMIENTO DEL INTERVENTOR. DEBERES Y REMUNERACIÓN

EFECTOS ANTE LOS DEUDORES. EFECTOS ANTE ACREEDORES.

EFECTOS POSTERIORES A LA APERTURA DEL PROCESO

CONTINUACION DEL NEGOCIÓ

NOMBRAMIENTO DEL ADMINISTRADOR.

SUSPENSION DE ACCIONES.

SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN.

EFECTOS FRENTE A SOCIOS

EFECTOS FRENTE A TRABAJADORES.

EFECTOS FRENTE ACREEDORES REALES.

ELIMINACION DE CARGA FINANCIERA

EFECTOS FRENTE A LOS ACREEDORES REALES

OTRAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO

ATRIBUCIONES DEL INTERVENTOR

LABOR DEL PERITO.

CONCLUSION DEL PROCESO

(NORMAL Y ANORMAL). Clases del 1 y 8 de setiembre.

2. CONVENIO PREVENTIVO:

ANTECEDENTES Y REFERENCIA A SU REGULACION EN EL ANTERIOR C ÓDIGO
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

LEGITIMACION

MODALIDADES

EFECTOS DE LA SOLICITUD

RECHAZO Y DESESTIMACIÓN DE LA SOLICITUD.

APERTURA DEL PROCESO

ATRIBUCIONES DEL CURADOR.

JUNTA DE ACREEDORES

HOMOLOGACION DEL CONVENIO.

EJECUION DEL CONVENIO.

VIGILANCIA

RESOLUCION Y NULIDAD DEL CONVENIO

EFECTOS FORMALES Y SUSTANTIVOS DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL
ADMINSTRACION. 15 de setiembre y parte de la clase del 21 de setiembre.

II TEMA PROCESOS LIQUIDATORIOS:

A. CONCURSO CIVIL Y QUIEBRA.

DIFERENCIAS ENTRE EL CONCURSO CIVIL Y LA QUIEBRA.

CASOS EN QUE SE PUEDE DECLARAR LA QUIEBRA O EL CONCURSO
DERIVADO DE UN PROCESO DE ADMINSTRACION Y REORGANIZACION CON
INTERVENCION JUDICIAL.

REQUERIMIENTO DE PAGO. PROCEDIMIENTO DE EXTENSION DE APLICACIÓN
A LA QUIEBRA. Lección del 28 de setiembre

B. EL PROCESO DE QUIEBRA. CONCEPTO Y EVOLUCION HISTÓRICA DE LA QUIEBRA.

APERTURA DEL PROCESO.

PRESUPUESTOS DE FONDO PARA LA DECLARATORIA.

SUJETOS LEGITIMADOS

SITUACIONE ECONÓMICA DEL DEUDOR

CONTENIDO DE LA DECLARATORIA

APERTURA DEL PROCESO

DETERMINACION DEL PERIODO DE SOSPECHA

NOMBRAMIENTO DE CURADOR

OCUPACIÓN E INVENTARIO

COMUNICACIÓN DE LA DECLARATORIA

CONCESION DE PLAZO PARA LEGALIZAR PROHIBICIÓN DE HACER PAGOS AL DEUDOR

PREVENCION DE TERCEROS POSEEDORES DE LOS BIENES DEL DEUDOR.

PUBLICACION DE LA DECLARATORIA

RECURSO DE LA DECLARATORIA

MODIFICACION DEL PERÍODO DE SOSPECHA

DEUDOR AUSENTE.

PROCESOS PENDIENTES Y POSTERIORES

FUERO DE ATRACCIÓN EJECUCIONES QUIROGRAFARIAS COMPETENCIA DEL JUEZ. OTROS PROCESOS.

LEGALIZACION DE CRÉDITOS

ACREEDORES OBLIGADOS LEGALIZAR.

PLAZOS PARA LEGALIZAR.

CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE LEGALIZACIÓN

FRENTE A ACREEDORES PRIVILEGIADOS

FRENTE A ACREEDORES COMUNES

FORMA DE LEGALIZAR

REQUISITOS DE LA LEGALIZACION

TRÁMITE

AUDIENCIA DE LOS ACREEDORES

DECISIÓN DEL JUZGADO

ADMINISTRACIÓN DEL CONCURSO O QUIEBRA

PERSONERÍA DEL CURADOR

INFORMES DE ADMINISTRACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES DEL CURADOR

INFORMES MENSUALES

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

ENTREGA DE LIBROS Y DOCUMENTOS

CONTABLES

RENDICIÓN DE CUENTAS

INVENTARIO Y DEPÓSITOS DE BIENES DEL DEUDOR

AVALÚO Y VENTA DE BIENES

REMOCIÓN DEL CURADOR

PAGO DE ACREEDORES CON PRIVILEGIO ESPECIAL
INTERVENCIÓN DE ACREEDORES
VENTA DEL BIEN
PAGO DEL ACREEDOR Y SALDO AL DESCUBIERTO
RENUNCIA AL PRIVILEGIO

DISTRIBUCIÓN DE LA MASA
CUENTA DISTRIBUTIVA
PAGO A ACREEDORES PRIVILEGIADOS
TRÁMITE DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN
DESTINO DE TÍTULOS CONCLUIDO EL PROCESO

CONCLUSIÓN DEL PROCESO
CONCLUSIÓN ANORMAL O ANTICIPADA
CONVOCATORIA A LA JUNTA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA
OPOSICIÓN AL CONVENIO Y SU

HOMOLOGACIÓN
EJECUCIÓN DEL CONVENIO
NULIDAD DEL CONVENIO

CONCLUSIÓN NORMAL
POR REALIZACIÓN DE BIENES
POR DACIÓN DE PAGO
POR REMATE
RENDICIÓN DE CUENTA FINAL

REAPERTURA DEL PROCESO

CONCURSO O QUIEBRA EN EL EXTRANJERO

DISPOSICIONES GENERALES
LEGAJOS
VOTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES
NOTIFICACIONES
ACTAS
PERDÓN DE DEUDAS
AUDIENCIAS

PROCESAL PENAL. Este último tema se desarrollara durante las tres lecciones del mes de octubre y tres primeras del mes de noviembre.

EVALUACION: examen parcial 30 % Primera lección de octubre
Trabajo de investigación 30%. Entregar el 28 de setiembre.
Examen final 40%, 24 de noviembre

BIBLIOGRAFIA:

1. LIBROS

ALBALADEJO. Instituciones de Derecho Civil. 2ª Edición. M1. Editorial Bosh. Barcelona, Tomo II. 1975.

Bacigalupo E. "Derecho Penal Económico" Capítulo X "las insolvencias punibles" (Benítez L.) Desalma Editor. Buenos Aires. 2004.

BARBIERI P "Contratos y Procesos Concursales" Editorial Universidad. Buenos Aires.

BONFANTI Y GARRONE Concursos y Quiebras. Abeledo Perrot. Buenos Aires 1983

BRESCIANI QUIROS STELLA Los procesos concursales en el sistema jurídico costarricense San José Costa Rica. Conamaj. 2003.

Casadio C "Creditos con Garantía real de los concursos". Editorial Astrea.2004

FERRER PATRICIA "Derecho del acreedor hipotecario en el proceso concursal" Astrea Buenos Aires. 2000

JIMENEZ MEZA ALFONSO "La administración por Intervención Judicial. Investigaciones Jurídicas s.a. San José Costa Rica. 2000

ODIO ELIZABETH LOS CONVENIOS EN LA QUIEBRA, Revista de Ciencias Jurídicas numero 6, 1965.

ODIO SANTOS ULISES "LECCIONES DE JUICIOS UNIVERSALES" apuntes minio gráficos. 1968

SATTA SALVATORE INSTITUCIONES DEL DERECHO DE QUIEBRA.

VARGAS SOTO FRANCISCO "Los procesos concursales precautelares" Investigaciones Jurídicas s.a. San Jose. Costa Rica. 2000

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. "ANTOLOGÍA DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA" JUICIOS UNIVERSALES II.

2. TESIS DE GRADO

1. Álvarez V Rodolfo Situación de los acreedores en los Convenios Preventivos y Quiebras. U. C. R. 1995

2 Ramírez Mora Ana Ruth Los convenios preventivos de la Quiebra a la luz de la legislación comparada. U .C. R 1986.

3 Ramírez Quesada, Marco Alberto. Calificación de la quiebra. San José, Costa Rica, 1986, 152 Págs.-Tesis 1576

4. Seing Jiménez, Mario. Acción revocatoria en los procesos de insolvencia, concursos y quiebra. San José, Costa Rica, 1966, 82 págs. Tesis 850.

LEYES:

Código Civil, Código Procesal Civil. Código de Comercio. Decreto de Honorarios. Ley del Banco Central. Ley de Cobro Judicial.